

25497A

18 EN



MEMORIA DESCRIPTIVA  
de una  
PATENTE DE INTRODUCCION  
por:

"MAQUINA PARA REPARAR MEDIAS"  
=====

Cuyo registro se solicita por DIEZ AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de D<sup>a</sup> Concepción López Matias, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Ferrocarril nº 27.

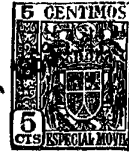
=====

Hasta ahora, la mayoría de las máquinas conocidas en mercado y utilizadas para la reparación de medias han contado como elemento fundamental de su funcionalidad con una aguja a la que se le imprime un continuado movimiento de vaivén en virtud de unas fuerzas de soplo y absorción sucesivas.

Estas fuerzas, en las máquinas conocidas, les han venido produciendo el motor eléctrico establecido al efecto y el complejo mecánico de biela y pistón accionado por aquel.

En la máquina objeto de la presente patente de introducción, dicho motor eléctrico ha sido suprimido, sustituyéndose por la acción combinada de un campo magnético y un muelle recuperador, todo ello regulado en su función por la acción de los elementos secundarios precisos.

La evidente simplicidad del elemento fundamental proporcionador de fuerza, hace de la máquina que presentamos un objeto muy estimable, puesto que, sin perder seguridad



20

funcional; antes bien, haciéndola perfecta, permite el indudable beneficio de orden industrial que se deriva de su menor coste y de su mayor inmunidad a averías y deterioros, tan frecuentes en las máquinas reparadoras del tipo de la que nos ocupa cuando es accionada por motores y complejos mecánicos de mayor enjundia.

25

Esencialmente, la máquina objeto de esta patente comprende un chasis o armadura sobre la que se establecen un rectificador de placas de selenio, una resistencia de valor variable mediante conmutador adecuado y un conjunto compuesto por bobina, cilindro y pistón que, intercalado entre aquellos, actúa como elemento generador de fuerza,

30

La máquina se completa con las conexiones necesarias, una toma para conexión a red y una segunda derivación prevista para conectar a un pedal interruptor.

35

El conjunto de bobina, cilindro y pistón, comprende en primer lugar un carrete de material aislante que, aproximadamente en su punto medio, interior, y exteriormente, lleva practicado un escalón cuyo objeto es prevenir un mayor arrollamiento o número de espiras en una de las mitades del carrete.

40

Este carrete, o bobina propiamente dicha, además de la particularidad de su escalón intermedio, tiene la de llevar dos bobinados distintos e independientes, uno inmediatamente sobrepuesto al otro, emergiendo conjunta e independientemente los terminales de cada uno de estos devanados.

45

En la orificación central de este carrete, y con asiento en el escalón del núcleo interior, que le sirve de límite, va introducido un cuerpo o núcleo de hierro hueco y unido a una arandela de cierre del conjunto por uno de sus extremos, cuyo núcleo lleva alojado un cilindro que se une a él por roscado y que, a su vez, sirve de alojamiento

50



55

a un cuerpo-pistón, previsto asimismo con su interior hueco para aligerarle de peso y dar una mayor capacidad de trabajo al muelle recuperador que a continuación se describe.

60

Por el interior del núcleo y cilindro relacionados por roscado, va establecido un largo muelle helicoidal impulsor del pistón que, por el extremo opuesto, remata en un tornillo regulador de presión emergente al exterior de todo este conjunto, mientras que el pistón lleva unido a su estructura y por el terminal contrario un segundo muelle cónico para amortiguar su choque contra la boquilla de salida de aire prevista con disposición también emergente hacia el otro extremo del repetido conjunto.

65

Todo el conjunto descrito va contenido en el interior de una carcasa de naturaleza metálica y configuración cilíndrica que se cierra en uno de sus extremos por la arandela que ya se describió y en el opuesto por la boquilla de salida de aire.

70

Este conjunto de bobina, cilindro y pistón, se halla establecido intercalado entre el rectificador de placas de selenio y la resistencia variable, encontrándose los dos devanados de la bobina conectados en paralelo y habiéndose previsto en el circuito las bornas para intercalado del pedal intemuptor.

75

Conectado el conjunto a la red, y por la acción combinada del rectificador, campo magnético y muelle recuperador, se crea un movimiento de vibración o avance y retroceso del pistón en el interior del cilindro, produciendo la fuerza de aire precisa para el movimiento de la aguja, cuya fuerza se graduará a la magnitud deseada por acción manual ejercida sobre el tornillo de presión y buscando el punto adecuado en la resistencia variable por medio del selector.

80



85

Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

90

La fig. 1ª es una vista en planta y esquemática del conjunto que constituye la máquina objeto de este registro, en la que vemos: la armadura o chasis (1) en el que se establecen el rectificador de placas de selenio (2), la resistencia de valores variables (3) con su conmutador de posiciones (4) y la bobina (5), esta última intercalada entre rectificador y resistencia, la toma para conexión a la red (6) y la toma (7) prevista como derivación para el pedal interruptor.

95

100

En la fig. 2ª, que reproduce el conjunto bobina, cilindro y pistón parcialmente seccionado, pueden observarse: el carrete (8) con el escalón (9) previsto aproximadamente hacia su punto medio y los dos devanados (10) y (11) superpuestos, el núcleo de hierro (12) y el cilindro (13) unido a él por roscado, el muelle helicoidal recuperador e impulsor (14) previsto con gran longitud en el interior del cilindro (13) y dotado del tornillo emergente regulador de presión (15), el cuerpo-pistón (16) con su muelle cónico amortiguador (17), la boquilla de salida de aire (18), establecida al extremo contrario de la cabeza-asiento del muelle impulsor, y la carcasa exterior (19) que envuelve a todo este conjunto.

105

110

Cuanto queda expuesto constituye fiel reflejo de este mecanismo, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y pudiéndose disponer los detalles accesorios con toda la amplitud necesaria, estableciéndose en sus ruedas, rodamientos a bolas o elementos conocidos de cualquier otra índole, siempre y cuando no se altere ni modifique la sustancialidad del objeto de esta patente.

115



Se reserva el peticionario, por último, cuantos derechos le confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial.

120

REIVINDICACIONES

Se reivindica a nombre y favor de D<sup>a</sup> Concepción López Matias, de nacionalidad española, los términos siguientes:

125

1<sup>a</sup>.- Máquina para reparar medias, caracterizada por establecerse un chasis o armadura en la que, intercalado entre un rectificador de placas de selenio y una resistencia de valor variable, se dispone un conjunto de bobina, cilindro y pistón, creadores en combinación de un campo magnético, cuyo conjunto comprende un carrete de material aislante que, aproximadamente en su punto medio, interior y exteriormente, lleva un escalón que determina un mayor enrollamiento o número de espiras en una de sus dos mitades, así como dos devanados distintos e independientes, uno sobrepuesto al otro y ambos con los terminales emergentes de manera autónoma.

130

135

2<sup>a</sup>.- Máquina, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizada porque en la orificación central del carrete, y con asiento en el escalón practicado en el mismo, que le sirve de límite, va introducido un núcleo de hierro hueco y unido a una arandela de cierre del conjunto, cuyo núcleo lleva alojado un cilindro que se une a él por rosado y que, a su vez, sirve de alojamiento a un cuerpo-pistón de interior parcialmente hueco y que se prolonga por un muelle cónico de amortiguación, habiéndose previsto en el interior del cilindro y discurriendo por el conjunto de cilindro y núcleo un largo muelle impulsor y recuperador que remata en un tornillo regulador de presión emergente a través de la arandela que cierra uno de los extremos del conjunto, así como una boquilla de salida de aire prevista en el extremo opuesto del repetido con-

140

145

- 6 - 254974



150 junto, contra la que choca el muelle cónico amortiguador del pistón, y una envolvente cilíndrica o carcasa en la que se contiene y de la que solamente emergen por las respectivas bases la boquilla de aire y el tornillo regulador de presión.

155 3ª.- MÁQUINA PARA REPARAR MEDIAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 13 de Enero de 1.960

*Carlos Juncos*

FIG. 1.

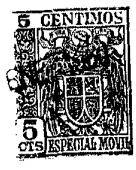
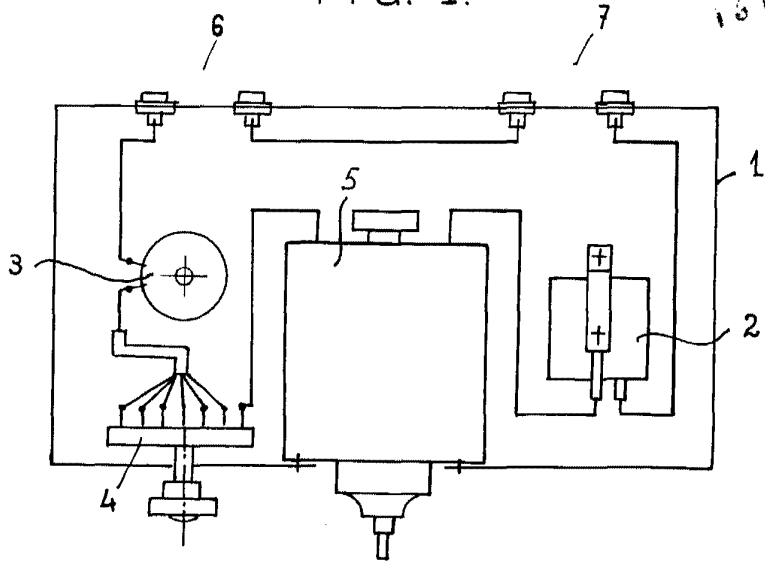
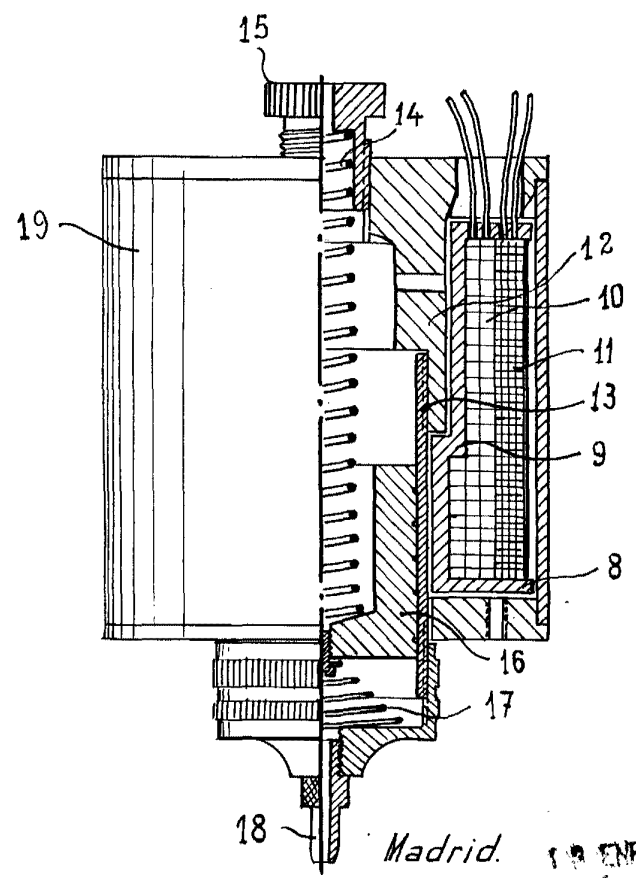


FIG. 2.



Madrid. 19 ENE. 1960

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE.